
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 4

TIPO DE CONTRATO:	SERVICIO ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	102 DEL 16 DE JUNIO DE 2022 ✓
CONTRATISTA:	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S /RL: AGUSTIN FERNANDEZ URIBE. ✓
Nit o C.C. No.	901 510 263.-7 ✓
OBJETO:	SUMINISTRO DE ACTUALIZACION DE LAS DIFERENTES LICENCIAS DE AUTODESK A LA ULTIMA VERSION CON LAS QUE CUENTA EL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓
VALOR DEL CONTRATO	\$ 24.284.107 ✓
PLAZO DEL CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO. ✓ NOTA: PESE A QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE 15 DÍAS, LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES POR EL TÉRMINO DE 1 AÑO, ESTA VIGENCIA CUBRE EL SERVICIO DE SOPORTE DE LAS LICENCIAS, EL CUAL PODRÁ SER VÍA REMOTA O TELEFÓNICA. ✓
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO II CECOI. ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	30 JUNIO DE 2022. ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 JULIO DE 2022 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220581 DEL 17 DE MAYO DE 2022. ✓
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220683 DEL 30 JUNIO DE 2022. ✓

Entre los suscritos a saber: la Ing. **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N. 52.905.413 expedida en Bogotá, en su condición de Gerente y Ordenador del Gasto de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, según Decreto 749 del 12 de noviembre de 2021 y Acta de posesión No. 16896 del 12 de noviembre de 2021, quien está debidamente facultada para suscribir y liquidar contratos en nombre y

[Handwritten signature]


	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 2 de 4

representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el Ing **CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA**, Profesional Especializado III del Grupo Gestión Tecnológica y el Ing. **JOHN JAIRO BUSTOS GOMEZ**, Profesional Universitario II CECOI, en calidad de Supervisores del contrato objeto de la presente liquidación y la Empresa **MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S** con NIT No. 901.510.263-7 representada legalmente por el señor **AGUSTIN FERNANDEZ URIBE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 70.551.399 de Envigado, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- 1.- Que entre el **IBAL S.A. E.S.P OFICIAL** y la empresa **MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S**, se celebró el contrato No. 102 del 16 de junio de 2022, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ACTUALIZACION DE LAS DIFERENTES LICENCIAS DE AUTODESK A LA ULTIMA VERSION CON LAS QUE CUENTA EL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.**
- 2.- Que, mediante acta modificatoria del 01 de agosto de 2022, se aclaro el tipo de contrato de este proceso, ya que por un error involuntario se había registrado como un suministro cuando en realidad era un contrato de servicio, pues el contratista solo iba a realizar la renovación de las licencias de AUTODESK no ha suministrar nuevas licencias.
3. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SURAMERICANA DE SEGUROS**, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	3363537-1	Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes y Equipos Suministrados	\$4.856.821	16/06/2022	01/07/2023	Aprobado Mediante Registro GJ-R-035 del 30 de junio de 2022.
	3363537-1	Cumplimiento	\$4.856.821	16/06/2022	01/01/2023	

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 4

4. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO		VALOR
VALOR INICIAL ✓		\$ 24.284.107 ✓
VALOR ADICIONES		\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 24.284.107 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA		\$ 24.284.105 ✓
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 0
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 24.284.105 ✓
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR		\$ 2 ✓
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS		
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
Acta final de entrega y recibo a satisfacción ✓	15/07/2022 ✓	\$ 24.284.105 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA		\$ 24.284.105 ✓

5. Los supervisores del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, dejan constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. ✓

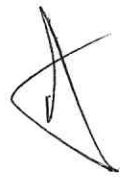
6.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través de los supervisores del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓


7.- Los supervisores mediante la presente acta de Liquidación, recomiendan al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. ✓

8.- Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de \$2, el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad. ✓

9.- Que, dentro de las obligaciones del contrato, se encuentra pactada la relacionada con brindar soporte telefónico o remoto de las renovaciones de las licencias de AUTODESK, por el término de un (1) año, el cual mediante la suscripción de la presente acta y conforme a la certificación aportada por el contratista y que se adjunta al presente documento, se compromete a garantizar durante el periodo indicado. ✓

✗ En virtud de lo anterior, las partes



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 4 de 4

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Servicio N° 102 del 16 de junio de 2022, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones financieras contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación, no obstante lo anterior, el contratista se compromete a brindar soporte vía telefónico o remoto de las licencias de AUTODESK renovadas por el término de un año, de conformidad con la certificación aportada y que se adjunta al presente documento; una vez cumplido este término las partes acuerdan declararse a paz y salvo por todo concepto. ✓

TERCERO: Ordenar el reintegro presupuestal del saldo sin ejecutar por la suma de \$2, conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

Para constancia se firma por las partes, a los

31 OCT 2022


AGUSTIN FERNANDEZ URIBE
 Representante Legal
MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S
 Contratista

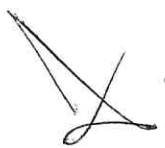

CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA
 Prof. Especializado III Gestión Tecnológica
 Supervisor


JOHN JAIRO BUSTOS GOMEZ
 Profesional Universitario II CECOI
 Supervisor

LA SUSCRITA GERENTE FIRMA SOPORTADA EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR LOS SUPERVISORES DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
 GERENTE
 CONTRATANTE

V° B° Dr. Luis Alejandro Giraldo Montoya
 V° B° Secretario General



MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL LICENCIAMIENTO

Este contrato de licencias comprende la solución integral para la renovación de licencias de apoyo a la gestión administrativa y de operación TI para EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Respecto al contrato de licenciamiento, se acordará entrega de:

Licencia	Cant	Número de Contrato	Número de Serie
AutoCAD- including specialized toolsets AD Non- Language Specific	5	110003573198	571-88762331

El presente licenciamiento cuenta con una suscripción por un periodo de (1 año), la cual durante este tiempo estará disponible el mantenimiento o soporte del licenciamiento cuando se requiera.

Se realiza la entrega de licencias de apoyo a la gestión administrativa y de operación TI adquirido por la entidad.

- Información de instalación y soporte de las licencias

Roberto Sánchez

Analista de Soporte Técnico

roberto.sanchez@mcad.co

Cel: 3006151301



Agustín Fernández Uribe
c.c. 70551399 de Envigado
Representante Legal
MCAD Training & Consulting



